



Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 126.2.a) de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, encontrándose el expediente a disposición de quien quiera consultarlo en la Oficina Técnica del Ayuntamiento.

Almendralejo, a 4 de agosto de 2010. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

• • •

*ANUNCIO de 4 de agosto de 2010 sobre aprobación definitiva de la modificación del Proyecto de Urbanización de prolongación de la calle Luis Montero Béjar. (2010082964)*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 20 de julio de 2010, aprobó definitivamente la modificación del Proyecto de Urbanización de prolongación de la calle Luis Montero Béjar de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable.

Almendralejo, a 4 de agosto de 2010. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

## **AYUNTAMIENTO DE GARGANTA LA OLLA**

*ANUNCIO de 11 de junio de 2010 sobre Estudio de Detalle. (2010082284)*

Por reajuste de las alineaciones oficiales, incorporando un nuevo vial ya existente como servidumbre de paso, que actualmente se inicia en C/ Los Mártires y manteniéndose paralelo a la Avda. la Libertad, termina en fondo de saco con una longitud de 105 m y un ancho de 6 m. El nuevo vial incluirá además del ramo de servidumbre existente, un segundo tramo, también servidumbre de paso, no construido con una longitud de 10 m y un ancho de 6 m, que conectará dicho fondo de saco con un viario público recogido en la NNSSMM de Garganta la Olla, aún no construido.

Garganta la Olla, a 11 de junio de 2010. El Alcalde, JUAN BAUTISTA DAVID HERRERO.